



REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO JUZGADO VEINTE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA Bucaramanga, quince (15) de febrero de dos mil veintidós (2022).

RADICADO No. 680014003020-2021-00200-00

Agréguese al expediente la citación para la notificación personal de los herederos determinados del causante **LUIS ALFONSO JAIMES AYALA** (Q.E.P.D.), la cual fue realizada el día 10 de diciembre de 2021, tal y como lo puso de presente el apoderado de la parte demandante en correo electrónico de fecha 16 de diciembre de 2021.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE¹

GAB//

Firmado Por:

**Nathalia Rodriguez Duarte
Juez Municipal
Juzgado Municipal
Civil 020
Bucaramanga - Santander**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

8f91dd670f97c33735ddef6c3721bab7ae43632d869b2edb7ab0ee76eb1d656d

Documento generado en 15/02/2022 11:12:50 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>

¹ La presente providencia se notifica a las partes mediante estado electrónico No. 022 del 16 de febrero de 2022 a las 8:00 a.m.